

Expediente: 235/22-A2
Carátula: ALE CYNTHIA VALERIA C/ HOMET GABRIEL NICOLAS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 07/10/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LAZZARO, MARIA CAROLINA-DEMANDADO
900000000000 - HOMET, GABRIEL NICOLAS-DEMANDADO
20323484350 - ALE, CYNTHIA VALERIA-ACTOR/A
20304422247 - PARANA SEGUROS SA, -DEMANDADO
27146603098 - NAHID, VIVIANA DEL VALLE-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 235/22-A2



H3020183374

**AUTOS : ALE CYNTHIA VALERIA c/ HOMET GABRIEL NICOLAS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE N°235/22-A2**

NOTA ACTUARIAL: Dejo constancia que en el día de la fecha envío oficio en archivo PDF al correo oficial de la Fiscalía Conclusional especializada en Homicidios, desde el correo electrónico de la suscripta. Monteros, 04 de octubre de 2024. MRG **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA .**

Actuación firmada en fecha 04/10/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.